

CONVOCATORIA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

DESARROLLO SUSTENTABLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

I - Contexto

Los países de América Latina y el Caribe son todavía países en desarrollo y este proceso de crecimiento es todavía dependiente en gran medida del uso de combustibles fósiles y de técnicas de producción intensivas en el uso de recursos naturales. El abatimiento del cambio climático, la protección de la biodiversidad, la conservación de los recursos hídricos no renovables y la explotación cuidadosa de los recursos naturales significan que, al esfuerzo de alcanzar las metas aún no logradas del desarrollo tradicional del siglo XX, se suman nuevos objetivos y restricciones. Estos implican desafíos simultáneos y, en algunos casos, contrapuestos para el desarrollo económico de los países de la región.

Sin embargo, no actuar para proteger el medio ambiente también tiene consecuencias en términos de desarrollo económico. El aumento de la temperatura, el deshielo y la elevación del nivel del mar, la mayor frecuencia e intensidad de fenómenos atmosféricos adversos y la degradación progresiva del medio ambiente tienen costos económicos relevantes. Incluso, estos efectos adversos recaen en mayor medida en países menos desarrollados y en sectores más vulnerables, cuyos ingresos y bienestar están más directamente vinculados a la explotación de recursos naturales sensibles al clima.

Entender cuáles son los principales costos y beneficios de la conservación del medio ambiente en el crecimiento y bienestar de América Latina y el Caribe es fundamental para diseñar políticas públicas que promuevan el desarrollo sustentable de la región. Si bien se ha avanzado mucho en este entendimiento a nivel global, hasta el momento los estudios para la región son escasos.

II – Objetivo general

Mediante la presente convocatoria buscamos financiar hasta tres proyectos de investigación que contribuyan a entender, para las economías de América Latina y el Caribe, los costos y beneficios que conlleva la preservación del medio ambiente y el abatimiento del cambio climático, así como también los mecanismos y las políticas que favorecen u obstaculizan dichos objetivos.

III – Temas

En línea con los objetivos propuestos, presentamos a continuación un listado no exhaustivo de tópicos de interés para la presente convocatoria:

- Rol de las instituciones en el cuidado del medio ambiente.
- Impacto de regulaciones ambientales en el comercio internacional.

- Relación entre las decisiones de consumo y cambio climático.
- Productividad y cambio climático.
- Efectos distributivos de las políticas de conservación del medio ambiente y la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Efectos de las herramientas de finanzas públicas (impuestos, subsidios, bonos, etc.) para la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección del medio ambiente y la biodiversidad.
- Transición energética y desempeño del sector.
- Políticas de aseguramiento contra los riesgos del cambio climático.
- Migración y cambio climático.
- Preferencias sociales y políticas de conservación del medio ambiente y la adaptación y mitigación del cambio climático.
- Herramientas de coordinación entre países para la adaptación y mitigación del cambio climático y conservación del medioambiente.
- Relación entre indicadores económicos e indicadores de calidad del medio ambiente.
- Distribución geográfica de la actividad económica y cambio climático.
- Deforestación.
- Agricultura sostenible, gestión de la tierra y el suelo.
- Captura de carbono.
- Desarrollo económico y cambio climático.
- Agua, protección de humedales y biodiversidad.
- Urbanismo sustentable.

Se valorarán especialmente los trabajos que presenten evidencia para América Latina y el Caribe.

IV – Presupuesto

Se otorgará un **máximo de tres premios**. Las propuestas seleccionadas recibirán un financiamiento de hasta **USD 15.000** para llevar a cabo su proyecto. El monto asignado será transferido bajo un único contrato de honorarios de consultoría en favor de cualquier miembro del equipo de investigación o institución. No es necesario presentar un presupuesto junto con la propuesta de investigación.

V – Cómo postular

Para postular, **deberán completar [este formulario](#) en línea antes del 11 de febrero de 2022 a las hs. 23:59** (Buenos Aires). (Note que para poder completar el formulario necesita contar con una cuenta de correo de Google.) En dicho formulario, se deberán cargar tres documentos en inglés o español:

- (i) Propuesta de trabajo: un documento de **máximo 1500 palabras** que presente la **pregunta de investigación** y describa la **metodología y los datos** a emplear. Se valorará particularmente la claridad en el planteo de la pregunta de investigación, y la idoneidad del modelo, datos y estrategia empírica para responderla. Las propuestas que excedan el límite de extensión máxima no serán evaluadas. El proyecto debe producir conocimiento novedoso. La propuesta deberá detallar el estado de avance en el que se encuentra el proyecto al momento de la postulación (etapa inicial, avance medio, muy avanzado).
- (ii) Conformación del equipo: deberá contener el listado de miembros del equipo de investigación, incluyendo nombre, apellido, afiliación y correo electrónico.
- (iii) CV del investigador principal.

Se admite la posibilidad de que un mismo equipo de investigación presente más de una propuesta para esta convocatoria. Cada propuesta será evaluada de manera independiente y podrán ser seleccionadas más de una propuesta por equipo.

VI – Actividades, entregables y calendario

Las propuestas ganadoras contarán con un plazo de seis meses para desarrollar el proyecto. En ese plazo, los equipos seleccionados se comprometen a las siguientes actividades y plazos:

11-feb-2022	Cierre de recepción de propuestas.
25-feb-2022	Notificación a propuestas ganadoras.
Jun-2022	Entrega de primer borrador del documento de trabajo con resultados preliminares.
Jun-2022	Presentación de la versión preliminar del trabajo , en el marco de un taller académico que organizará CAF. Este taller se podrá realizar de manera virtual o presencial según lo valoren los organizadores. En caso de realizarse de forma presencial, CAF financiará los pasajes (clase económica) y estadía a uno de los autores de cada trabajo seleccionado.
15-Sep-2022	Entrega final , consistente en un artículo de investigación y un policy brief que resuma los principales hallazgos. La versión final del artículo de investigación será publicada en la Serie de Documentos de Trabajo de CAF, sin perjuicio del derecho de los autores de publicar el trabajo en revistas académicas. El artículo y el <i>policy brief</i> deberán seguir el formato de entrega específico que será compartido por CAF a los equipos seleccionados.

VII – Jurado

El jurado estará conformado por: Elisa Belfiori (UTDT), Juan Pablo Montero (PUC-Chile), Pablo Brassiolo (CAF), Ricardo Estrada (CAF) y Ernesto Schargrodsky (CAF).

VIII – Contacto

Podrán encontrar respuestas a preguntas frecuentes en el siguiente [documento](#). En caso de que subsistan dudas no resueltas en la documentación, por favor contáctenos a través de la casilla investigacion@caf.com.